

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.525.883,77 Euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 14 de julio de 2003.
- Contratista: AGFA Gevaert, S. A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 66.558,51 Euros.

Zaragoza, 23 de julio de 2003.—La Directora Gerente, Luisa M.^a Noeno Ceamanos.—39.668.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución del «Sescam» (Complejo Hospitalario de Toledo) por el que se publica la adjudicación del concurso de suministros (procedimiento abierto) 8/2003 Adquisición Bolsas de Sangre para leucodeplección, solución para conservación de plaquetas y sistema de mezclado de capas leucoplaquetarias.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Servicio de Salud de Castilla la Mancha».

b) Dependencia que tramita el expediente: «Complejo Hospitalario de Toledo» Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 8/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concurso Procedimiento Abierto.

b) Descripción del objeto: Adquisición Bolsas de Sangre para leucodeplección, solución para conservación de plaquetas y sistema de mezclado de capas leucoplaquetarias.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 109, de fecha 7 de mayo de 2003, DOCE S81, de fecha 25 de abril de 2003 y DOCM n.º 72, de fecha 19 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 689.475 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de agosto de 2003.

b) Contratistas: «Baxter, Sociedad Limitada», «Maco Spania, Sociedad Limitada», «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima», «Movaco, Sociedad Anónima» y «Terumo Europe España, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 8.280 euros, 240.084 euros, 345.769,50 euros, 13.887,50 euros y 54.027 euros, respectivamente.

Toledo, 13 de agosto de 2003.—Por delegación de competencias. Resolución del SESCOAM de 23/7/02 DOCM de 12/8/02, el Director Gerente del C.H.T., Ramón Gálvez Zaloña.—39.956.

Resolución del «Sescam» (Complejo Hospitalario de Toledo) por el que se publica la adjudicación del concurso de suministros (procedimiento abierto) 11/2003 Material fungible y prótesis para el Quirófano de Cirugía Cardíaca.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Servicio de Salud de Castilla la Mancha».

b) Dependencia que tramita el expediente: «Complejo Hospitalario de Toledo» Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 11/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concurso Procedimiento Abierto.

b) Descripción del objeto: Material fungible y prótesis para el Quirófano de Cirugía Cardíaca.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 109, de fecha 7 de mayo de 2003, DOCE S80, de fecha 24 de abril de 2003 y DOCM n.º 63, de fecha 5 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 793.325 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de agosto de 2003.

b) Contratistas: «3M España, Sociedad Anónima», «Bard de España, Sociedad Anónima», «Com Medcor, Sociedad Limitada», «Izasa, Sociedad Anónima», «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima», «Merco V. Electromedicina, Sociedad Limitada», «Palex Medical, Sociedad Anónima», «Prim, Sociedad Anónima», «Rusch Médica España, Sociedad Anónima», «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima» y «Vygón, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 16.320 euros, 19.600 euros, 122.244 euros, 58.948,30 euros, 60.000 euros, 95.200 euros, 1.520 euros, 167.872 euros, 155.629 euros, 1.110 euros, 575,20 euros y 686,40 euros, respectivamente.

Toledo, 13 de agosto de 2003.—Por delegación de competencias. Resolución del SESCOAM de 23/7/02, DOCM de 12/8/02, el Director Gerente del C.H.T., Ramón Gálvez Zaloña.—39.957.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, ordenando la publicación del anuncio para la contratación del servicio de Mantenimiento de los Edificios Integrantes de la Sede de la Asamblea de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Asamblea de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Dirección Gestión Administrativa-Servicio de Contratación).
c) Número de expediente: C/2003/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de mantenimiento técnico integral tanto preventivo como correctivo de la Sede de la Asamblea de Madrid, según se recoge en la cláusula 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, y en el anexo 1 de Prescripciones Técnicas.

b) División por lotes y número: no se contempla.

c) Lugar de ejecución: Sede de la Asamblea de Madrid (Plaza de la Asamblea de Madrid, n.º 1, 28018 Madrid).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), doscientos setenta y cinco mil ciento cuatro euros con veinte céntimos (275.104,20 €).

5. Garantía provisional: Según lo previsto en la cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Asamblea de Madrid (Servicio de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, n.º 1.

c) Localidad y código postal: Madrid 28018.

e) Telefax: 91.779.96.48.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Documentos: Fecha de finalización del plazo de entrega de las ofertas.

Información y resolución de dudas: Hasta cinco días anteriores al vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O, Subgrupo I «Conservación y Mantenimiento de edificios».

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según lo previsto en las cláusulas 6.2 y 7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 52 días a partir de la fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

b) Documentación a presentar: La solicitada en la cláusula 7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Asamblea de Madrid (lunes a viernes de 9'00 a 14'00 horas).

2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, n.º 1.

3. Localidad y código postal: Madrid 28018.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la notificación de la adjudicación al licitador.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Asamblea de Madrid.

b) Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, n.º 1.

c) Localidad: Madrid 28018.

d) Fecha: no prevista, por determinar.

e) Hora: no prevista, por determinar.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del contratista adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 28 de julio de 2003.

Madrid, 29 de julio de 2003.—La Presidenta, Concepción Dancausa Treviño.—39.690.

Resolución del Hospital Infantil Universitario «Niño Jesús» de Madrid por la que se anuncia la adjudicación de Concurso de Servicios.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.

c) Número de expediente: SERV 030056 CA.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza integral, mantenimiento de zonas verdes ajardinadas y servicio de desratización y desinsectación.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. Número 146, de 19 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.999.000 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de julio de 2003.
- b) Contratista: Klüh Linaer, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.995.747,76 euros.

Madrid, 13 de agosto de 2003.—La Directora Gerente, Margarita González Grande.—39.725.

Resolución de 22 de julio de 2003 de la Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de Servicio de limpieza en las oficinas centrales del Servicio Regional de Bienestar Social. C/ Agustín de Foxá, 31.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 930/00-01/0-04 (08-AT-24.7/2003).

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en las oficinas centrales del Servicio Regional de Bienestar Social. C/ Agustín de Foxá, 31.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde 1 de enero de 2004 hasta 31 de diciembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 360.520,00 euros.

5. Garantía provisional. 7.210,40 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio Regional del Bienestar Social.
- b) Domicilio: Agustín de Foxá, 31, 6.ª planta derecha.
- c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
- d) Teléfono: 91-580 94 49.
- e) Telefax: 91-580 95 65.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de septiembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Orden 24-11-82: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.

Nueva clasificación (RGLCAP): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea:

Solvencia económica: artículo 16, apartado c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: artículo 19, apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La exigida en la Sección Tercera del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Regional de Bienestar Social.

2. Domicilio: Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta (Registro).

3. Localidad y código postal: 28036 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio Regional de Bienestar Social.

b) Domicilio: Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta.

c) Localidad: 28036 Madrid.

d) Fecha: 3 de octubre de 2003.

e) Hora: 12:00 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinará en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contiene.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 4 de agosto del 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 22 de julio de 2003.—M.ª Isabel Muñoz-Caballero Cayuela, la Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social.—39.704.

Resolución de 25 de julio de 2003 de la Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de Servicio de Transporte de usuarios en el Centro Ocupacional Ángel de la Guarda.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 932/02-01/0-04 (08-AT-27.1/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Transporte de usuarios para el Centro Ocupacional Ángel de la Guarda.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde 1 de enero de 2004 a 31 de diciembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 387.497,18 euros.

5. Garantía provisional. 7.749,94 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Regional de Bienestar Social.

b) Domicilio: Agustín de Foxá, 31, 6.ª planta derecha.

c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.

d) Teléfono: 91-580 94 49.

e) Telefax: 91-580 95 65.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de septiembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Orden 24-11-82: Grupo III, Subgrupo 9, Categoría C.

Nueva Clasificación (RGLCAP): Grupo R, Subgrupo 1, Categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea:

Solvencia económica: artículo 16, apartado c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Artículo 19, apartado a), del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 2 de octubre de 2003.

b) Documentación a presentar: La exigida en la Sección Tercera, del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Regional de Bienestar Social.

2. Domicilio: Agustín de Foxá, 31, 1.ª Planta (Registro).

3. Localidad y código postal: 28036 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio Regional de Bienestar Social.

b) Domicilio: Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta.

c) Localidad: 28036 Madrid.

d) Fecha: 10 de octubre de 2003.

e) Hora: 12:00 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinará en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contiene.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 11 de agosto de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 28 de julio de 2003.—La Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, M.ª Isabel Muñoz-Caballero Cayuela.—39.705.